EXPTE. D- 306 4 /20-21





## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Que resulta imperioso que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para organizar e implementar en el sistema de salud provincial licencias de trabajo, turnos rotativos y/o contratar profesionales itinerantes en pos de aliviar el estrés prolongado que padece el personal de la salud producto del trabajo ininterrumpido que vienen realizando desde la irrupción del COVID-19 en nuestra provincia.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Luntos por el Cambio





## **FUNDAMENTOS**

"Los médicos, enfermeros, kinesiólogos y otros miembros de la comunidad de la terapia intensiva sentimos que estamos perdiendo la batalla. Sentimos que los recursos para salvar a los pacientes con coronavirus se están agotando. La mayoría de las Unidades de Terapia Intensiva del país se encuentran con un altísimo nivel de ocupación. Los recursos físicos y tecnológicos como las camas con respiradores y monitores son cada vez más escasos. La cuestión principal, sin embargo, es la escasez de los trabajadores de la terapia intensiva, que a diferencia de las camas y los respiradores, no pueden multiplicarse. Los intensivistas, que ya éramos pocos antes de la pandemia, hoy nos encontramos al límite de nuestras fuerzas, raleados por la enfermedad, exhaustos por el trabajo continuo e intenso, atendiendo cada vez más pacientes. Estas cuestiones deterioran la calidad de atención que habitualmente brindamos. Enfundados en los equipos de protección personal, apenas podemos respirar, hablar, comunicarnos entre nosotros. También tenemos que lamentar bajas, personal infectado y lamentablemente, fallecidos, colegas y amigos caídos que nos duelen, que nos desgarran tan profundamente". Así da comienzo el comunicado de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI).

En los distintos párrafos, la SATI expone los principales problemas que atraviesa el sistema sanitario, sobre los que todos tenemos conocimiento, pero hace hincapié en el agotamiento que está sufriendo el personal, tal como lo expresó el vicepresidente de la Sociedad tras reunirse con el Presidente Alberto Fernández: "Estamos agotados físicamente, exhaustos en lo psicológico. Cometemos errores, nos enfermamos. Hay compañeros que fallecieron. El resultado, entonces, no es el mismo".

Desde que la propagación del COVID-19 se fue acrecentando y generando preocupación sobre la ocupación de camas y su posible saturación, se comenzó a





poner en primer plano la salud del personal. Ya teníamos conocimiento, por lo sucedido en Europa, que la primera línea de atención iba a estar en gran riesgo de contagio. También nos quedaban grabadas las imágenes de médicos que pedían ayuda por no dar abasto con la situación que plantean los aumentos de contagios.

En ese conocimiento, se tomaron medidas, desde el gobierno y de la ciudadanía, con el fin de alentarlos en su labor diaria: el Programa de Protección al Personal de Salud ante la pandemia de coronavirus COVID-19 conocido como "Ley Silvio", los bonos de 5000 pesos por seis meses, la consideración del COVID-19 como una enfermedad laboral, los aplausos de los argentinos. Sin embargo, esta semana vimos contundentemente cómo aquellas personas destinadas a las terapias intensivas de nuestro sistema de salud pedían, por favor, ayuda, ponían blanco sobre negro a la situación de estrés que genera estar trabajando desde marzo casi de manera ininterrumpida. Entonces, lo que se plantea, es que falta hacer más.

Son de público conocimiento los estudios que hacen referencia a la salud mental en este contexto pandémico, así como las estrategias para sobrellevar estas situaciones que se asocian más que nada al aislamiento social y a la ruptura de la socialización como la conocíamos. Temas sobre los que hemos llamado la atención a través de la presentación de distintos proyectos.

No obstante, en el caso del personal de la salud, es preciso hablar del estrés prolongado al que se encuentran sometidos por las características de su trabajo en este momento. Para estos casos particulares, se utiliza en el lenguaje diario desde hace años la denominación de síndrome del *burnout* o síndrome de "estar quemado". Dada su observación extendida, la Organización Mundial de la Salud lo reconoció en la revisión número 11 de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y

-1- 1- 3064 120-21





Problemas de Salud Conexos (CIE-11) como Síndrome de desgaste ocupacional (entrará en vigencia oficialmente en 2022). Allí se describe que "se caracteriza por tres dimensiones: 1) sentimientos de falta de energía o agotamiento; 2) aumento de la distancia mental con respecto al trabajo, o sentimientos negativos o cínicos con respecto al trabajo; y 3) eficacia profesional reducida".

El término "burnout" fue acuñado en 1974 por el psicólogo estadounidense Herbert Freudenberger quien lo describe por primera vez como un síndrome de carácter clínico haciendo especial referencia al proceso de deterioro en la atención profesional y en los servicios que se prestaban en el ámbito educativo, social, sanitario, etc. Él lo definía como "una sensación de fracaso y una experiencia agotadora que resulta de una sobrecarga por exigencias de energía, recursos personales o fuerza espiritual del trabajador".

No hacen falta grandes análisis para entender que las palabras de la SATI no hacen más que reflejar el padecimiento que se ha descripto. Encontramos testimonios todo el tiempo, como este que hizo al diario La Nación Kira Acosta, enfermera de una de las UTI del Hospital Argerich: "Nos vamos quemando de a poquito, psicológicamente el estrés te va comiendo. Estamos angustiados, con insomnio, a algunos les cuesta comer bien y hay que recordarles que deben nutrirse. Cuando salgo del hospital y me subo al auto para volver a casa, no hay día que no llore".

Estas situaciones fueron relevadas por distintas encuestas como, por ejemplo, la realizada por el grupo GPS Salud (conformado por investigadores del Conicet y de distintas universidades) y la confeccionada por la Fundación Cardiológica Argentina (FCA). Ambas arrojan datos duros sobre lo aquí descrito.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La encuesta de la FCA, presentada en julio pasado, alcanzó a más de dos mil trabajadores sanitarios (médicos, enfermeros, psicólogos, kinesiólogos, entre otros) y arrojó los siguientes resultados:

- El 82% de los encuestados consideró que su trabajo en el sector de la salud le generó "algún tipo de impacto emocional a raíz de la pandemia".
- Entre los principales efectos que experimentaron mencionaron el miedo a contagiar a un familiar o ser querido, la ansiedad, el insomnio y la tristeza.
- El 44% debió mantenerse aislado de algún miembro de la familia por la actividad que realiza en salud, mientras que un 26% dijo haber sido víctima de discriminación producto de su actividad sanitaria.

La psicóloga Analía del Carril, una de las encargadas del relevamiento de la FCA, expresó al medio Infobae: "En la ansiedad también se juega la angustia. Y esa ansiedad nos llena de dificultades a la hora de trabajar: dificulta el descanso, lo cual hace que al día siguiente arranquemos cansados, tengamos menos concentración, menos capacidad para retener, menos memoria y, a raíz de la ansiedad, podemos desarrollar diferentes síntomas físicos. El estrés y la ansiedad sostenidos generan síntomas y, a veces, patologías severas".

Entendemos que el personal es imprescindible en este momento pero también es imprescindible desplegar estrategias de contención que incluyan turnos rotativos, licencias de descanso, contratación de personal itinerante, para tender a una organización eficiente del sistema de salud donde se pueda brindar una atención de calidad sin hacer colapsar la vida de las personas que nos cuidan. Si ellos colapsan, si se enferman, no va a haber sistema de salud que pueda hacer frente a este gran desafío, por más que existan todos los insumos necesarios. Médicas y médicos,





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

enfermeras y enfermeros, camilleros, choferes de ambulancia, personal de limpieza, administrativos, todos ellos son el motor del sistema.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Limitor por al Cambio